Detalles de mensaje

Referencia interna:	DADEP-SMINC-387-2022
Descripción del proceso	Adquisición de útiles de oficina y papelería para el DADEP.
De:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO
Usuario:	Ivonne Natalia Ovalle Ramírez
Fecha:	28 días de tiempo transcurrido *(17/08/2022 12:48:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	GENERACION DE PROYECTOS SW SAS;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.3977266
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	REQUERIMIENTO ACEPTACIÓN CONTRATO SECOP

Texto de mensaje

Buenas tardes, de acuerdo con la adjudicación del proceso de mínima cuantía DADEP-SMINC-387-2022:

1.Se remitió aceptación de oferta para la correspondiente firma del representante legal por medio de correo electrónico institucional (IOVALLE @DADEP.GOV.CO), al correo dispuesto como contacto en su carta de presentación (CONTACTO@SWGENERACIONDEPROYECTOS.COM), desde el pasado miércoles 3 de agosto de 2022.

2. Ante la ausencia de respuesta, se intentó la comunicación telefónica al contacto dispuesto en su carta de presentación (315 236 4980), lo c ual por varios días no fue posible.

3.Ante la ausencia de respuesta, se remitió nuevamente la aceptación para firma al correo que se encuentra en su certificado de existencia y r epresentación legal (SWGENERACIONDEPROYECTOS@GMAIL.COM), el pasado lunes 8 de agosto de 2022.

4. Ante la ausencia de respuesta, el día martes 9 de agosto de 2022, se remitió el mismo documento como requerimiento por medio de la secci ón MENSAJES dispuesta en la plataforma del SECOP II, otorgando como plazo para la firma el día 10 de agosto de 2022.

5. Posteriormente, el día 11 de agosto de 2022 fue posible una comunicación telefónica donde se informó que la aceptación se había remitido por correo y por medio del SECOP para la respectiva firma.

6. Teniendo en cuenta que no se recibió la aceptación firmada, el día martes 16 de agosto de 2022 se envió nuevamente el documento desde el correo electrónico institucional (GGONZALEZ@DADEP.GOV.CO), a los correos mencionados en los numerales 1 y 3.

7. Transcurrida la tarde del 16 de agosto de 2022, al no recibir respuesta se generó en la plataforma de SECOP II el contrato virtual, adjuntan do el documento sin firmas, para la respectiva aceptación transaccional y ello se informa vía whatsapp al contacto mencionado.

8. El mismo día alrededor de las 5 de la tarde se recibió por correo electrónico el documento firmado, sin embargo, para ese momento la entid ad ya había enviado para aceptación transaccional el contrato virtual (SECOP II).

9. A la fecha (17 de agosto de 2022) no han aceptado el contrato en la plataforma del SECOP II, lo cual imposibilita continuar con la legalizaci ón del mismo y posterior inicio de la ejecución.

10. Se envía hoy 17 de agosto de 2022 correo electrónico RECORDANDO nuevamente que se requiere la aceptación del contrato en SECOP.

Finalmente, y considerando la necesidad urgente de la entidad, pues ya no se cuenta con los elementos suficientes de útiles y papelería, se re quiere que se acepte el contrato por este medio (lo cual representa para todos los efectos la firma transaccional), a más tardar en el transcurs o del día de hoy 17 de agosto de 2022, SO PENA DE CONTINUAR CON LA OFERTA UBICADA EN SEGUNDO LUGAR POR MENOR VALOR.

Quedamos atentos.